

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de junio de 2017

**COMISIONADO  
DAMIAN PINEDA REYES  
COORDINADOR DEL AREA DE VERIFICACION DE TRANSPARENCIA  
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA  
SU DESPACHO**

**ESTIMADO COMISIONADO PINEDA:**

Sirva la presente para, desearle muchos éxitos en sus delicadas funciones. Al mismo tiempo hago de su conocimiento que el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) en el mes de junio del 2017 no ha ejecutado ningún tipo de proyecto de infraestructura en ninguna parte del territorio nacional. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted con las muestras de mi acostumbrado respeto y consideración.

Atentamente,

  
**ABOGADA VERONICA ESPERANZA VARELA LOZANO**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**



CC: Archivo